

PERMANENCIA Y GRADUCACIÓN



**Permanencia
y Graduación**

La Universidad desarrolla de manera permanente acciones en pro de la permanencia y graduación de los estudiantes, su objetivo es mitigar su deserción y desarrollar acciones de diagnóstico, acompañamiento, seguimiento y evaluación de nuestros estudiantes, de manera armónica con los planes y procesos institucionales, así como los requerimientos del Factor 6 para la acreditación de alta calidad establecidos en el [Acuerdo 02 del Consejo Nacional de Educación Superior](#) CESU.



PERMANENCIA Y GRADUCACIÓN

Para lograr estos propósitos, se encuentra definida la política de Permanencia y Graduación estudiantil, establecida mediante el [Acuerdo 014 de 2021](#), que contempla los principios, conceptos, ejes de acción y actividades. En este proceso intervienen de manera comprometida y permanente diferentes unidades académico administrativas.



- Entre los momentos claves para la permanencia y graduación se encuentran:



Ruta de atención y seguimiento a estudiantes en riesgo de deserción



**Permanencia
y Graduación**

Identificar estudiantes en riesgo de
deserción por causas académicas

Remitir a Facultades y Escuelas

Escuelas harán el reconocimiento de
las necesidades de cada estudiante

Remitir a las entidades Pertinentes

Diligenciar el plan de
trabajo a ejecutar

Monitoreo de las sesiones
estipuladas en el plan de trabajo

Seguimiento al rendimiento académico

Verificar la información
y toma de decisiones

Verificar el nivel de
riesgo posterior

Información de contacto: permanencia.graduacion@uptc.edu.co

Inducción y Reinducción Docente